



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 10-2019 GOBIERNO REGIONAL TUMBES (10 de octubre del 2019)


Gobierno Regional de Tumbes

Tec. George Govver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:20 am, del día jueves 10 de octubre del año dos mil diecinueve, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 10-2019, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.


Gobierno Regional de Tumbes

Hc. José Albino Ortiz Zarate
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.


Gobierno Regional de Tumbes

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores Consejeros Regionales.


Gobierno Regional de Tumbes

Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

En esta Sesión se encuentran presentes los Consejeros Regionales: Fredy Adalberto Boulanger Cornejo, George Govver Diaz Cruz, José Albino Ortiz Zarate, Johnson Alexis Santamaria Pupuche, Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón, Antonio Manuel Espinoza Soriano, Ruddy Fiestas Girón.


Gobierno Regional de Tumbes

Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Ordinaria N° 10-2019, se encuentran presente los siete Consejeros Regionales, contando con el quórum reglamentario, proceda usted dar inicio a la misma.


Gobierno Regional de Tumbes

Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO - Consejero Delegado.

Con el quórum reglamentario, siendo las 10:20 am, del día 10 de octubre del 2019, damos inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 10-2019.


Gobierno Regional de Tumbes

Christian Omar Sosa Casariego
CONSEJERO REGIONAL

I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Con relación al acta anterior del 11 de septiembre del 2019, ya se encuentra impresa para la revisión de los Consejeros Regionales y firma correspondiente. La pregunta es si aprueba el Acta de la Sesión anterior o desean que se mencione la parte de los acuerdos.


Gobierno Regional de Tumbes

Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO - Consejero Delegado.

Por unanimidad se ha tomado la decisión de aprobar el acta de la Sesión anterior para posteriormente firmarla.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

En la Sesión Ordinaria N° 09, llevada a cabo el día 11 de septiembre del 2019, se aprobaron los siguientes acuerdos de Consejo Regional:

Tec. George Gouvea Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

- Acuerdo de Consejo Regional N° 051-2019
- Acuerdo de Consejo Regional N° 052-2019
- Acuerdo de Consejo Regional N° 053-2019
- Acuerdo de Consejo Regional N° 054-2019

Lic. Jose Puño Ortiz Zarate
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO - Consejero Delegado.

Luego de haber aprobado el Acta anterior, vamos a pasar a la Sección Orden de Despacho, para tal efecto le voy a ceder el uso de la palabra al Secretario del Consejo Regional.

Lic. Jose Puño Ortiz Zarate
CONSEJERO REGIONAL

II. ORDEN DE DESPACHO:

Tec. Daniel Antonio Sosa Casariego
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Consejeros Regionales voy a informar en esta estación, que han ingresado documentos al despacho del Secretario del Consejo Regional, alcanzado por el Consejero Delegado, con el fin que sean puestos de conocimiento a los Consejeros Regionales para las acciones que puedan determinar.

Tec. Daniel Antonio Sosa Casariego
CONSEJERO REGIONAL

Rudy Fajardo
CONSEJERO REGIONAL

Ha ingresado el día 16 de septiembre del 2019, el Informe N° 137, lo suscribe el Jefe de la Unidad de Almacén - Sr. Cesar Noblecilla Montero, donde alcanza al Jefe de la Oficina de Logística y Servicios Auxiliares, la PECOSA sobre donación de combustible, dice lo siguiente:

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento según documento de la referencia la cual se hace mención, que la Gerencia Regional de Desarrollo Económico dirigida por el Ing. Víctor Puño Lecarnaqué, solicita disponga al área administrativa se atienda 20 galones de gasolina, los mismos que serán utilizados para realizar las gestiones administrativas y de campo de la Zona Especial de Desarrollo - ZED Tumbes, que por parte de la Oficina de Administración dispone atender según lo solicitado mediante proveído inserto en el reverso del documento, la Oficina de Logística y Servicios Auxiliares indica dar atención correspondiente. Por ello, adjunto al presente documento Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA), Guía de Salida N° 000407, de fecha 10 de septiembre del 2019, correspondiente al Acta de Entrega N° 19312019-000239, dando así atención a lo solicitado en lo que corresponde a la Unidad



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

de Almacén Central, la cual se sugiere derivar el presente documento a la Oficina de Contabilidad para su trámite correspondiente

De la misma forma, se ha hecho llegar el Informe N° 144, ingresa el día 09 de octubre del 2019, suscrito por el Jefe de Almacén, dirigido al Jefe de la Oficina de Logística y Servicios Auxiliares, donde dice lo siguiente:

Que, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico solicita disponga al área administrativa se atienda 10 galones de petróleo, los mismos que serán utilizados para realizar las gestiones administrativas y de campo de la Zona Especial de Desarrollo - ZED Tumbes, que por parte de la Oficina de Administración dispone atender según lo solicitado mediante proveído inserto en el reverso del documento, la Oficina de Logística y Servicios Auxiliares indica dar atención correspondiente. Por ello, adjunto al presente documento Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA), Guía de Salida N° 416, de fecha 03 de octubre del 2019, correspondiente al Acta de Entrega N° 19312019-000239, dando así atención a lo solicitado en lo que corresponde a la Unidad de Almacén Central, la cual se sugiere derivar el presente documento a la Oficina de Contabilidad para su trámite correspondiente.

Así mismo, ingresa el día 09 de octubre del 2019, el Informe N° 143, lo suscribe el Jefe de la Unidad de Almacén, dirigido al Jefe de la Oficina de Logística y Servicios Auxiliares, donde dice lo siguiente:

Que, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico solicita disponga al área administrativa se atienda 10 galones de petróleo, los mismos que serán utilizados para realizar las gestiones administrativas y de campo de la Zona Especial de Desarrollo - ZED Tumbes, que por parte de la Oficina de Administración dispone atender según lo solicitado mediante proveído inserto en el reverso del documento, la Oficina de Logística y Servicios Auxiliares indica dar atención correspondiente. Por ello, adjunto al presente documento Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA), Guía de Salida N° 415, de fecha 03 de octubre del 2019, correspondiente al Acta de Entrega N° 19312019-000239, dando así atención a lo solicitado en lo que corresponde a la Unidad de Almacén Central, la cual se sugiere derivar el presente documento a la Oficina de Contabilidad para su trámite correspondiente.

También hacer de conocimiento, sobre información que ha llegado al suscrito, con relación al personal por servicio de terceros que labora en el Consejo Regional, se hizo el requerimiento de los dos trabajadores de los meses de agosto y setiembre, los mismos que han sido regresados a mi Despacho por razones de no contar con presupuesto y coordinando con el

Gobierno Regional de Tumbes
[Signature]
Dc. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes
[Signature]
Lic. José Domingo Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes
[Signature]
CP. Johnson Rojas Santillana
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes
[Signature]
Dc. Daniel Edgar Sanjurjo Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes
[Signature]
Dc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes
[Signature]
Ruddy Fierres Girón
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Consejero Delegado le he manifestado que estos documentos los voy a reiterar, toda vez que fue un servicio que se solicitó y se brindó y se ha emitido la conformidad correspondiente

Es todo en cuanto tengo que informar en Orden de Despacho, para acciones que estimen pertinente.

G. Gouver Díaz Cr.
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

J. Ortiz Zarate
CONSEJERO REGIONAL

Como lo hemos hecho en una anterior oportunidad, hay que derivarlo al OCI para que tenga conocimiento de las acciones que se han realizado con la distribución del combustible y también haciendo ver que ha sido puesto en conocimiento del Consejo, para que esa Oficina se sirva determinar de acuerdo a las normas establecidas.

J. Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

III. INFORMES

D. Saravia Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

A. Espinoza Sonari
CONSEJERO REGIONAL

Para informar de que estuvimos reunidos con una Comisión en la Institución Educativa 109 Uña de Gato, ante la denuncia por parte de los padres de familia de que hasta la actualidad tres de los maestros contratados, aun no se ha hecho efectivo el pago de sus haberes. Pudimos tener comunicación con el Director de la UGEL de Zarumilla, donde especifica que hay un compromiso por parte de la Institución, a fin de poder garantizar el pago de los mismos.

R. Girón
CONSEJERO REGIONAL

De igual forma, asistimos a la reunión convocada por la Coordinadora Provincial del distrito de Papayal de los agricultores, un problema que el Gobernador tiene conocimiento porque se le ha hecho llegar todo un expediente por parte del dirigente Juan Arica Lavalle, por lo tanto quiero traer mención esta problemática al Pleno del Consejo, los cuales han sido sorprendidos ante la tasación que ha hecho el Ministerio de Vivienda, donde se estaría ejecutando el proyecto de la defensa ribereña, una tasación que va por muy debajo de todo un esfuerzo de muchos años de nuestros hermanos agricultores. Ellos han dado conocer al Gobernador para que tome cartas en el asunto y se pronuncie al respecto, cosa que no se ha visto hasta la fecha.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional
Después de saludar manifestó:

Para informar que el día viernes 20 de septiembre visite unas instituciones educativas de inicial, unas fueron de cobertura ubicadas en Santa Catalina

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



que se llama "Hombrecitos del Futuro", en donde se pudo constatar de que hay dos aulas prefabricadas que están en muy buen estado, totalmente implementadas, lo triste es que no hay un vigilante que cuide esas instituciones educativas, había una persona que le habían cesado su contrato por terceros desde el año pasado, pero ha pedido de los mismos profesores, él seguía asistiendo, abriendo la Institución a las 5:00 am, recibiendo los productos de Qali Warma para los niños. Todo ello, para hacer el pedido de que se reconsidere al Director Regional de Educación, para que tome en cuenta a estas 30 personas que están por terceros, que a la vez son vigilantes de estas instituciones educativas, toda vez que esta Institución ha sufrido tres intentos de robo durante lo que va del año.

Así mismo, el día 27 de septiembre me reuní con la Organización del Observatorio Integridad, ellos están viendo básicamente lo que es Reconstrucción con Cambios, tienen unos pedidos que se los voy a transmitir, uno es de acuerdo a la Ordenanza que se está trabajando en Consejo, en cuanto a la Mesa que tiene que formarse para ver lo de la vigilancia, ellos piden de qué posibilidad hay de que quien presida esta Mesa sea un representante de la sociedad civil y lo otro es que el Gobierno Regional pueda nombrar a un Coordinador de las obras de Reconstrucción con Cambios.

Tc. **GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ** – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Para informar que el día jueves 19 de septiembre tuvimos una reunión con el Gerente de Presupuesto - CPC. Antonio Puell seminario, el Administrador - CPC. Abraham Castillo y el Gerente General – Ing. Dam Chinga Zeta, donde hablamos del tema del pago de los terceros, se llegó a un acuerdo con los trabajadores del Gobierno Regional, la cual ellos se comprometieron que en esta semana iban hacer toda la documentación necesaria para que se les pueda cancelar, ya estamos octubre y los terceros siguen igual, parece que han faltado a ese compromiso.

De igual forma, el día miércoles 02 visitamos la DISA con el Consejero Sanjinéz y el Gobernador encargado en ese momento, donde había muchas quejas sobre varias Microred, especialmente con el tema de las ambulancias y ustedes ya saben lo que ha pasado recientemente, yo le pido al Consejo que hagamos fuerza para poder recomendar al Gobernador de que agilice el tema, de que esas ambulancias estén operativas en diferentes sectores de la ciudad.

También visitamos la Oficina de la GRI, con el Consejero Delegado y el Consejero Sanjinéz, pidiéndole al Gerente de Infraestructura sobre el tema

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

de la losa del Hospital de campaña, nos hablaba de que el día 12 de julio se había hecho un acta de suspensión de plazos, lleva tres meses suspendida y yo le pido al Consejero Delegado hacerle la recomendación al Gobernador para que se tomen las acciones de inmediato, porque hay mucha población tumbesina que necesita del servicio de ese Hospital de campaña

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ic. George Goveer Diaz Cr
CONSEJERO REGIONAL

Como Comisión no solo hemos solicitado eso, sino también el Colegio 013, como ustedes verán este año en los meses de enero y febrero cuando visitábamos ese Centro Educativo, prácticamente era una coladera y ya se vienen nuevamente las lluvias, se ha lanzado a un proceso donde hay un ganador y ya se debe de iniciar la construcción de este techo, esperemos que nuevamente nos podamos unir y que el próximo año estos niños puedan tener un servicio de calidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ic. José Alberto Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CP. Johnson Alexis Soria
CONSEJERO

Para informarles que el día lunes he tenido una reunión con el Jefe de la Microred de Zarumilla y también con los jefes de los establecimientos de salud, donde ellos comentan la problemática de las ambulancias. El día viernes estuvimos con el Consejero George y el Vicegobernador haciendo una visita inopinada en la DIRESA Tumbes, me he dado con la sorpresa de que no solo las llantas de las ambulancias están en mal estado, sino también la dirección. La ambulancia de la Microred de Zarumilla es la que más transita hacia la ciudad de Tumbes, esta inoperativa, lo que manifiesta la Jefa de la Microred es que ha tomado prestada la ambulancia del Centro de Salud de Matapalo, la cual está peor por el tema de dirección, de igual manera la del Centro de Salud de Papayal, lo cual ellos me han presentado un informe de las reiteraciones que han hecho al Director de la DIRESA, pero nunca han sido escuchados, nosotros como Comisión iremos hacer un informe detalladamente y proponerle al Director que le dé prioridad a estas ambulancias que más lo necesitan.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ic. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Antonio Manuel Esquivel Soria
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ruddy
CONSEJERO

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Luego haber escuchado a todo nuestros Consejeros informar de su accionar en el transcurso del mes, vamos a dar pase a la Sección Pedidos, por lo cual le damos la oportunidad a los Consejeros para que hagan algún pedido para tomarlos en consideración en la parte de Orden del Día.



IV. PEDIDOS

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

La creación de la Oficina Anticorrupción en la Sede del Gobierno Regional Tumbes.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional

Después de saludar manifestó:

Quiero ratificar el Oficio 195-2019, relacionado a la contratación de personal CAS para el Consejo Regional, solicitando tres profesionales para que puedan ayudarnos en el trabajo de fiscalización del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Tec. George Gobet Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional

Oficializar a todas las unidades ejecutoras la implementación y cumplimiento de la Ley N° 28015 - Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa y la Ordenanza Regional N° 16-2017, en donde se establece considerar no menos del 40% de sus compras para ser atendidas por la micro y pequeña empresa que se da en nuestra Región.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. José Mario Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

El otro pedido que ya mencioné, es de quien presida la Mesa Técnica y un representante de Reconstrucción con Cambios por parte del Gobierno Regional y a la vez, que se priorice en el Plan de la Reconstrucción con Cambios, la necesidad real de nuestra Región.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Tec. Daniel Edgar Sanjurjo Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional

Hemos coordinado con el Secretario del Consejo para invitar al Ing. Víctor Puño Lecarnaqué a esta Sesión de Consejo, para que pueda hacer un informe de acuerdo a los requerimientos que se han formulado para la adquisición de ganado vacuno en este año.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

Recomendar al Gobernador Regional que tome de oficio esta problemática de nuestros hermanos agricultores, a fin de coordinar las acciones necesarias y contrarrestar este problema que los viene aquejando, referente a la tasación de sus predios y plantaciones, ante la ejecución de la defensa ribereña en el río Zarumilla.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Ruddy Fiestas Virón
CONSEJERO REGIONAL



V. PROPOSICIONES

No hay.

VI. ORDEN DEL DIA

AGENDA

1. Informe del Jefe de la Oficina Regional de Administración, sobre deuda y pago a trabajadores por servicios de terceros.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



2. Informe del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sobre avance de la ejecución del gasto del presupuesto del 2019, a nivel de Pliego Regional.

Gobierno Regional de Tumbes
Lic. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

3. Informe del CPC. Wilmer Morán Cruz – Jefe (e) de la Unidad Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, sobre avance en la atención a las instituciones educativas de la Región de Tumbes.

Gobierno Regional de Tumbes
Lic. José Rufino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

4. Informe del Ing. Miguel Ángel Delgado – Coordinador Regional de Tumbes de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), para que informe sobre lo siguiente:

Gobierno Regional de Tumbes
CP. Juan Carlos Sánchez Aguilar
CONSEJERO REGIONAL

- a) Cuáles son las obras que se vienen ejecutando por ARCC.
- b) Avance físico y financiera de las obras que se vienen ejecutando por ARCC.
- c) Cuáles son las obras que se van a adjudicar en lo que queda del año, para ser ejecutadas por ARCC.
- d) Problemas en la ejecución de obras por ARCC.
- e) Problemas en la adjudicación de obras por ARCC.

Gobierno Regional de Tumbes
Lic. Daniel Edgar Soriano
CONSEJERO REGIONAL

5. Tratamiento del Oficio N° 2681-2019-GRA/SG, con él se alcanza el Acuerdo Regional N° 056-2019-GRA/CR-AREQUIPA, el mismo que aprueba el respaldo al Proyecto de Ley N° 4554/2018-CR, Ley que incorpora y otorga autonomía presupuestaria a los Consejeros Regionales a nivel Nacional.

Gobierno Regional de Tumbes
Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

PRIMER PUNTO DE AGENDA: Informe del Jefe de la Oficina Regional de administración, sobre deuda y pago a trabajadores por servicios de terceros.

Gobierno Regional de Tumbes
Ruddy Francisco Carrón
CONSEJERO REGIONAL

CPC. ABRAHAN CASTILLO VELÁSQUEZ – Administrador del Gobierno Regional Tumbes.

Después de saludar manifestó:

Expresarles mis disculpas por el retraso a esta invitación que he recibido del Consejo Regional, el retraso obedece a una reunión que hemos sostenido desde primeras horas de la mañana con la Gerencia de Infraestructura, con el representante de la Gerencia de Desarrollo Social, con el equipo de Administración y asesores de la alta Dirección, para ver el tema puntual del pago al personal de terceros. También es importante informarles a ustedes de que es verdad de que en los últimos días ha habido algunos actos preocupantes dentro de la Sede del Gobierno Regional generados por personal de terceros y de alguna manera nosotros como funcionarios de la



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Institución, asumimos la responsabilidad respecto al pago de ese personal, entendemos la preocupación, el malestar, que finalmente se refleja en una actitud que no compartimos, pero entendemos.

El primer gran paso para resolver ese problema ya se dio, ya se recibieron los recursos y esto gracias a la Gestión del Gobernador Regional y del equipo de la Gerencia de Presupuesto, gestión que viene de casi de tres meses y medio hacia atrás (...)

La reunión que hemos tenido ahora con las gerencias indicadas, ha sido para pagar intervenciones en sectores ya indicados a partir de septiembre hacia adelante, fecha en que se recibieron esos recursos, pagar deuda atrasada no se puede porque el dispositivo legal lo impide. Las actividades se van a desarrollar cumpliendo con el marco de la Ley, aprobación con una Resolución de cada intervención que se va hacer, para que finalmente a través de una documentación que corresponde pagarle al personal, estamos calculando que a partir de la otra semana se empezaran hacer intervenciones de acuerdo a un analítico aprobado por Resolución Gerencial y a partir de ahí se empezara a pagar al personal que ha intervenido en esas actividades, personal que no ha intervenido por supuesto que no se les va a pagar. Calculo que el día jueves o viernes estaremos con un expediente de alguna actividad concluida, eso iniciara el recorrido por las áreas involucradas en la ejecución del gasto, Logística para el compromiso, Contabilidad para el devengado y Tesorería para el giro del pago correspondiente, eso demora aproximadamente dos días, eso quiere decir que lunes o martes de la próxima semana se tendría el pago al personal.

Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.
Para cuantas personas sería el pago de este primer expediente.

CPC. ABRAHAN CASTILLO VELÁSQUEZ – Administrador del Gobierno Regional Tumbes.

Eso lo va a definir el analítico que cada Gerencia va a presentar y que se va a aprobar vía Resolución Gerencial, donde establecerá los componentes a desarrollar en la actividad determinada. No nos olvidemos de que son dos gerencias involucradas en la ejecución de las actividades para la utilización de estos recursos, la Gerencia de Desarrollo Social y la Gerencia de Infraestructura. Hay una especifica de gasto establecida en la norma correspondiente que transfiere los recursos al Gobierno, que establece un importe para mantenimiento de infraestructura pública, sobre la cual haya habido impacto de la migración venezolana.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

La preocupación es de todos, sabemos que usted como profesional está preocupado en buscar la manera de encontrarle la salida a este déficit que se puede tener con la deuda de terceros, fue claro en que no se les va a pagar deudas anteriores, se va a programar una actividad a partir de la fecha, creo que desde el mes de septiembre hacia adelante, esperemos que se tenga que hacer con responsabilidad (...) y poder atender esta necesidad que es bien grande, vamos a solicitar por escrito un informe de cuanto es el sinceramiento de la deuda que se tiene con todos los terceros.

GOUBER DIAZ CORDERO
CONSEJERO REGIONAL

ORTIZ ZARZA
CONSEJERO REGIONAL

SANTAMARIA PUPUCHE
CONSEJERO REGIONAL

SARMIENTO
CONSEJERO REGIONAL

ESPINOZA SORIANO
CONSEJERO REGIONAL

GIRO
CONSEJERO REGIONAL

CPC. ABRAHAN CASTILLO VELÁSQUEZ – Administrador del Gobierno Regional Tumbes.

La verdad que nos reconforta a nosotros los funcionarios que formamos parte de la presente Gestión, en que ustedes como Consejeros Regionales también sientan la preocupación y compartan el malestar de los compañeros que están impagos. Quiero hacer una precisión, esta claro que los recursos recibidos por Economía y Finanzas nos imposibilita utilizarlos para pagar meses anteriores, pero hay un proyecto de inversión publica en ejecución, porque ya se empezaron hacer los requerimientos de materiales por administración directa, que le va a permitir al Gobierno recaudar fondos a través de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, los mismos que son de libre disponibilidad del Gobierno y la disposición que ha dado el Gobernador Regional es de que la prioridad sea para pagar meses anteriores del personal de terceros, entonces la continuidad de la prestación del servicio a la Sede del Gobierno Regional está garantizada, pero si se tiene que hacer racionalización en el tema específico de la prestación de servicios de terceros, porque los recursos son escasos.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

¿Puede usted precisar que obra es?

CPC. ABRAHAN CASTILLO VELÁSQUEZ – Administrador del Gobierno Regional Tumbes.

Es la reparación del tramo de la carretera San Juan – Cabuyal, es un proyecto de inversión pública financiado por Canon, ya se empezó con los requerimientos, eso quiere decir que ya está todo y como la ejecución de ese proyecto implicara la utilización de maquinaria de propiedad del Gobierno, se tiene que recibir una retribución y es como se generan los recursos para el Gobierno.

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional
Justo el día de ayer conversábamos sobre el tema de los terceros, en el cual más allá de los problemas que hay, siempre hay que buscar el medio de la



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



conciliación para solucionar los mismos, pero también cabe resaltar y se comenta de que lo que a la gente le molesta es el "paseo", hoy usted nos comenta de que el Gobierno ha planteado una solución a una parte de este problema, yo tengo aquí la modificación presupuestal de lo que le compete a la Sede Regional, lo que usted mencionaba sobre el mantenimiento de infraestructura construida es más o menos un millón de soles, está dividido en bienes y servicios, servicios profesionales y técnicos, cuanto de este monto va hacer incluido en las actividades.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Sr. George Gouvar Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Sr. José Alfredo Ortiz Zárate
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Sr. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Sr. Daniel Edgar Sotillo Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Sr. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Sr. Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

CPC. ABRAHAN CASTILLO VELÁSQUEZ – Administrador del Gobierno Regional Tumbes.

El monto total que ha sido asignado para el Gobierno Regional de Tumbes, se van a utilizar ejecutando actividades, la totalidad del monto, se van hacer intervenciones en infraestructura donde habido impacto de la migración venezolana, todos esos recursos se van a utilizar a través de actividades o intervenir en una actividad específica, la misma que tiene que estar aprobada con Resolución Gerencial y tenemos que ser muy escrupulosos en la utilización de estos recursos y en general, tenemos al Órgano de Control y a la Contraloría General de la Republica acompañándonos en la ejecución de este gasto y eso nos da mucha tranquilidad (..)

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional

Un tema que usted menciona y puso en claro es la racionalización del personal, en cuanto va del año se han hecho 3 o 4 proceso en cuanto a la racionalización, teniendo en cuenta que en vez de disminuir a aumentado el personal tercero, básicamente con reincorporados y todo tenemos un aproximado de 500 personas que van hacer tomados en cuenta por locación de servicios que es el personal tercero, hay alguna directiva o política interna que se esté manejando para que el porcentaje de los RDR se incrementen o que porcentaje representa los RDR de la totalidad del presupuesto que recibe el Gobierno Regional, porque de alguna forma eso también ayudaría a pagar la deuda de los terceros, mi recomendación va en que se implementen políticas para aumentar este presupuesto.

CPC. ABRAHAN CASTILLO VELÁSQUEZ – Administrador del Gobierno Regional Tumbes.

El presupuesto anual del Gobierno es de 470 millones de soles, los recursos que ha percibido el Gobierno a través de la fuente de financiamiento RDR de enero a agosto no han superado los 400 mil soles, 1% aproximadamente del presupuesto anual del Gobierno, yo cuando llegue a la administración hice una proyección, necesitaba aproximadamente de RDR entre 270 a 300 mil soles mensual permanente para cubrir la necesidad operativa del Gobierno



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

por esa fuente de financiamiento. Los RDR solamente se generan por el alquiler de la maquinaria pesada o la planta de asfalto de propiedad del Gobierno, si no viene un tercero a alquilar esa maquinaria no hay ingresos, la otra vía sería de que el Gobierno a través de la ejecución de un proyecto de inversión pública utilice su maquinaria y le genere recursos, esto último lo hemos hecho, hace dos semanas aproximadamente quedó todo saneado con certificación presupuestal para la ejecución de ese proyecto y si esto no se hizo antes es porque no había capacidad presupuestal del Gobierno, si no hay recursos así tengas todos los expedientes no se van a poder ejecutar esos proyectos de inversión pública porque no hay la certificación presupuestal. Felizmente con esta ejecución de este proyecto de inversión pública vamos a generar recursos, donde gran parte de los mismos se van a destinar por decisión del Gobernador Regional al pago de la deuda del personal de terceros.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Góuvar Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Alfredo Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. José María Santamaría Puga
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Echevarría de Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Antonio Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Flores Girón
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Si no hay más comentarios al respecto quiero agradecerle al señor Abrahm por su participación en el Consejo Regional, el informe ha llenando la expectativa para lo cual ha sido invitado. Muchas gracias.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: Informe del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sobre avance de la ejecución del gasto del presupuesto del 2019, a nivel de Pliego Regional.

CPC. ANTONIO PUELL SEMINARIO – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Después de saludar manifestó:

En total a nivel de Pliego tenemos una ejecución presupuestal en toda fuente de 55.04%, en la genérica de gasto 2.1 que es personal y obligaciones sociales estamos en 73.29%, en la 2.2 que es pensiones y otras prestaciones sociales 61.59%, en la 2.3 que es bienes y servicios 53.56%, en la 2.5 que es otros gastos 93.44% y en la 2.6 que es adquisición de activos no financieros 22.37%.

También informarles que de acuerdo a los Recursos Ordinarios, que son los recursos que siempre están vulnerables porque si es que no se ejecutan podrían ser revertidos, nosotros tenemos un PIM de 414 770 726 y con una certificación anual de 367 millones hasta el momento, estamos en un avance financiero del Recurso Ordinario en 62.46%, en donaciones transferidas



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"





tenemos 12 468 246, vamos ejecutando 51.68%, en el canon y sobre canon que es bienes y servicios y también inversión, nosotros como PIM tenemos 13 557 000, una certificación de 10 080 583 y vamos en un avance de 61.82%, en lo que es inversiones, lo que son gasto de capital tanto en recurso ordinario tenemos 52 379 055 como PIA, como PIM hemos aumentado en 54 117 457, un avance de 19.13% hasta el momento, en lo que son donaciones y transferencias a través de recurso ordinario tenemos 726 848, hemos realizado una certificación de 289 386 y vamos en un avance de 35.18%, en canon y sobre canon en la 2.6 tenemos 46 993 286 en el PIA, en el PIM tenemos 41 399 384, vamos en una ejecución del 18.13% en lo que es inversión y los recursos de operaciones oficiales por crédito en la 2.6 tenemos 28 576 411 y eso tiene que ver con Reconstrucción con Cambios y vamos en una ejecución de 28.61%.


Tec. George Góver Díaz
 CONSEJERO REGIONAL


Lic. José Alberto Ortiz Zárate
 CONSEJERO REGIONAL


Freddy Adalberto Boulanger Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL


ec. Daniel Edgar Sotelo Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL


Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL


Ruddy Fuentes Girón
 CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO –
 Consejero Delegado.

Le voy a pedir que ese informe lo haga llegar por escrito para que esté al alcance de los Consejeros y podamos ser parte de la información.

GPC. ANTONIO PUELL SEMINARIO – Gerente Regional de Planeamiento,
 Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Estamos emitiendo documentación a las unidades ejecutoras y también a la Sede Central, para poder pedirles a las mismas su proyección al mes de diciembre, especialmente en la 2.1 que es personal y obligaciones sociales y la 2.2 que es pensiones y otras prestaciones sociales, con la finalidad que a partir del mes de noviembre podamos comenzar hacer la distribución de los beneficios sociales, si en el caso quedaran saldos, tenemos compromisos con los trabajadores de todo el Pliego Regional y en el Sector Educación que año a año y por la experiencia que hemos podido revisar, los profesores siempre son vulnerables a que no se les pague el mes de diciembre, hemos enviado un memorando en la cual estamos responsabilizando tanto a la Dirección Regional de Educación y las tres UGELs, el pago de los maestros para el mes de diciembre y también hemos pedido su proyección teniendo en cuenta el pago de ellos.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional
 Qué análisis le merece teniendo como PIA más de 52 millones de soles y estamos a un nivel de gasto al 19.13%, cual es la proyección a diciembre que usted ha solicitado a diferentes unidades ejecutoras, como piensan llegar a un porcentaje cercano al 100% para que no se revierta el dinero de los Recursos Ordinarios.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



CPC. ANTONIO PUELL SEMINARIO – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Desde hace algunos meses atrás, un equipo conformado por la Gerencia de Presupuesto, la Gerencia de Infraestructura, así como también asesores de la alta Dirección, estamos trabajando una proyección de gasto en lo que es inversión al mes de diciembre en la cual eso lo estamos aplicando, me imagino que hay licitaciones que deberían estar saliendo, nosotros estamos certificando regular monto, tendría que verse reflejado en las primeras valorizaciones de las licitaciones, aquí lo más importante es que se comprometa el recurso para que no se pueda revertir, más allá del nivel de ejecución que podamos reflejar al final del año, nosotros como funcionarios garantizamos de que se ejecutara y que no se va a revertir ningún solo sol al legario Nacional, es por eso que estamos realizando las acciones correspondientes, tanto en el tema de inversiones y también con el gasto corriente para poder hacer el monitoreo respectivo.

GOUVER DIAZ CRUZ
CONSEJERO REGIONAL

ORTIZ ZARATE
CONSEJERO REGIONAL

SANCHEZ
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Muchas gracias Antonio, luego de haber escuchado el informe del señor Gerente de Presupuesto, vamos a pasar al siguiente punto de agenda.

CORNEJO
CONSEJERO DELEGADO

MORAN CRUZ
CONSEJERO REGIONAL

TERCER PUNTO DE AGENDA: Informe del CPC. Wilmer Morán Cruz – Jefe (e) de la Unidad Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, sobre avance en la atención a las instituciones educativas de la Región de Tumbes.

GERONZI
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

Si bien es cierto en la última Sesión que hubo en esta Institución, donde estuvieron todos los programas sociales y con respecto a QALY WARMA tuvimos una coordinación con el responsable territorial que provee el alimento a los estudiantes de las diferentes instituciones educativas, para nadie es un secreto que hay presuntas falencias en algunas instituciones educativas, en su momento coordinamos con ellos poder tener una información más de cerca con el Programa, para poder articular tal vez un equipo de fiscalización. Si bien es cierto el Gobierno hace todo lo posible para bajar los altos índices de desnutrición, en las instituciones educativas no lo están cumpliendo, me atrevo a decir que tal vez hasta los alimentos van a dar al coche para que se lo coman, es por eso que debemos de intervenir a través de un equipo de seguimiento, o de repente lo están haciendo, pero quizá no está funcionando o no se están reflejando todos esos problemas que se vienen dando.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Entonces, tuvimos una cercanía y conversamos con la Ministra y la Viceministra, es así que les exhorto a ustedes a que puedan tener una cercanía más al Consejo Regional, aun más con nuestra función de fiscalización, podamos articular un trabajo en conjunto, porque sé que los alimentos que da QALY WARMA, tal vez no llegan a los niños o el niño no lo consume por factores quizá de dirección o porque los maestros no obligan a que el estudiante deba consumir ese producto (...) es por eso que le pedí poder tener un poco más de cercanía y podamos nosotros informarnos al respecto y poder trabajar quizá alguna política, así como Consejo Regional, alguna norma que nos pueda ayudar a articular esfuerzos y que este problema de la anemia pueda ir disminuyendo con una alimentación saludable y responsable


 Tec. George Góuver Díaz
 CONSEJERO REGIONAL

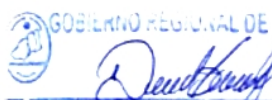

 Lic. José Alfredo Ortiz Zárate
 CONSEJERO REGIONAL


 P. John Alexander Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

Ing. PERCY GUEVARA CARRIÓN – Coordinador Técnico Territorial de la Unidad del Programa Nacional Qaly Warma.

Después de saludar manifestó:

Si bien es cierto el Programa Qaly Warma actualmente atiende a 362 instituciones educativas que haciende a 40 906 usuarios, esta distribuido de la siguiente forma, en el tema de la provincia de Contralmirante Villar se atiende a 69 instituciones educativas, en la provincia de Tumbes a 221 y en la provincia de Zarumilla a 72 instituciones educativas, en el cual nosotros en el marco del Programa atiende en dos tipos de modalidades, uno es modalidad raciones y la otra es modalidad productos. En lo que es modalidad productos tenemos 174 instituciones educativas de referencia de las 362 que son en global, el resto son raciones. En ese tema de lo que es productos, se está dando aceite vegetal, almidón de maíz, arroz, alverja, azúcar, cereal, chocolate para taza, vegetales, conservas, sangrecitas, fideos, galletas con kiwicha, galleta integral, harina de kiwicha, ojuelas de avena, ojuelas de kiwicha, leche evaporada, huevos, pallar y rosquitas. En el tema de las raciones, se está dando leches enriquecidas, pan o keke que son elaborados con harina de plátano y con productos naturales de Tumbes, así mismo los días martes y viernes se está atendiendo con lo que es huevo sancochado.


 Tec. Daniel Edecr
 CONSEJERO REGIONAL


 Lic. Antonio Madrid Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL


 Ruddy Fiest
 CONSEJERO REGIONAL

Lic. DIGNA ZAMBRANO LADINES – Especialista Educativo UT- Tumbes

Después de saludar manifestó:

Agradecer la invitación por parte de ustedes y la preocupación del Consejero por el tema de mejorar el trabajo articulado, que me sorprende que se desconozca del trabajo articulado que viene realizando QALY WARMA con el Gobierno Regional desde el 2014, ese año se brindó asistencia técnica a la Gerencia de Desarrollo Social que es con la que trabajamos más y con la de Inclusión Social, para elaborar, formular y aprobar la Ordenanza que priorizaba la iniciativa aprende saludable y la alimentación escolar, la misma

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

que formo una Comisión a través de una Resolución Regional 465, donde la dirigía el Gobierno Regional – Presidente, Dirección Regional de Educación Vicepresidente, Dirección Regional de Salud - Secretario Técnico Titular, Qaly Warma – Secretaria Técnica Alterna, que a pesar de ser alternos, siempre estamos pendiente y somos los que estamos articulando con los diversos aliados para realizar una serie de actividades de cogestión.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. George Gouvier Diaz
CONSEJERO REGIONAL

Qaly Warma trabaja bajo un modelo de cogestión que es muy amplio, se encarga de planificar los menús escolares a través de fichas técnicas que ya vienen elaboradas desde la Sede Central por nutricionistas calificados, nosotros nos encargamos de monitorear que salga el producto y llegue a las instituciones educativas, pero solo son de 5 a 6 monitores de gestión local para las 362 instituciones educativas, es por ello que viene el apoyo de los Comité de Alimentación Escolar, que lo integran el Director de la Institución Educativa, un docente, administrativos o la persona que esté presente para ver todas las etapas de la gestión del servicio alimentario y tres padres de familia. En la modalidad raciones tenemos tres etapas: recepción, distribución y consumo de los alimentos y en la modalidad productos, a esas tres se agrega lo que es almacenamiento, preparación y servido.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. José María Ortiz Zamora
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. Johnson Alexis Santamaria Puyuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. Daniel Eduardo Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Los vigilantes sociales son los funcionarios y autoridades de diferentes instituciones públicas y privadas, tenemos 113 que son de educación, de las UGELs, salud, defensoría, entre otros, que se han inscrito en el portal MIDIS. Aparte hacemos visitas articuladas con Qaly Warma, hace poco hemos alcanzado un oficio al Gobierno Regional para que hagan la convocatoria de los aliados y hemos salido a 10 instituciones educativas entre el mes de septiembre y comienzos de octubre y lo sorprendente es que el Gobierno Regional no se presentó en ninguna, el tema es que no hay presupuesto para movilizarse, pero los otros aliados como son gobiernos locales, DIREPRO, salud, DRAT, estamos trabajando de la mano con ellos, queremos involucrar a toda la sociedad civil, funcionarios, autoridades, porque es nuestra responsabilidad y deber como ciudadanos velar para que estos programas sociales cumplan con el objetivo para lo cual han sido diseñados.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. Rudal Frías
CONSEJERO REGIONAL

Tenemos la Directiva Regional 008-2018, donde especifica las funciones y prohibiciones de estos miembros CAE, nosotros informamos a DRET y UGELs situaciones que se presentan en algunas instituciones educativas, esta como función que el docente motive a los estudiantes al consumo de los alimentos y a la información del mismo, tenemos un arduo trabajo con los padres de familia, porque no tenemos una cultura alimentaria saludable. Con respecto al tema de las frutas, quería mencionarles que no es posible entregarlas porque son productos perecibles, el proveedor compra las

[Signature]
[Signature]

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"


leches, las galletas y las almacena para determinado tiempo, en cambio con las frutas no se puede, además que no tenemos una empresa industrial certificada que cumpla con todos los requisitos que exige el Ministerio de Salud y por eso estamos promocionando con la DRAT los huertos escolares, estamos llevando semillas de diferentes tipos de hortalizas, plántones frutales, brindando asistencia técnica y acompañamiento (...)


Tc. George Götter Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


Ing. PERCY GUEVARA CARRIÓN – Coordinador Técnico Territorial de la Unidad del Programa Nacional Qaly Warma.


También en estos días se están haciendo las gestiones con respecto al programa FISE - Fondo de Inclusión Social Energético, se está articulando con Lima directamente para que el tema del gas sea implementado en las instituciones educativas que están recibiendo la línea de productos, para que el padre de familia ya no tenga que aportar ese sol o dos soles para comprar el gas, sino que el consumo del mismo va hacer gratuito.


Tc. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL


CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional
Ya lo mencionaba el Consejero Albino, el motivo de la reunión más que todo es para articular y ayudar a solucionar problemas, una problemática que puede visualizar en una de las visitas a instituciones educativas, fue en un Jardín en Las Mercedes, donde me di cuenta que ellos tenían productos como leche, azúcar, cereales, pero la Directora del Jardín me indicaba que tenían que turnarse para cocinar y preparar los alimentos, yo quisiera saber de las dos modalidades que ustedes tienen, como es que se distribuyen, porque ahí se esta presentando un problema, porque en la Institución habría que contratarse un personal que cocine estos alimentos para los niños de inicial, pero hay otros jardines que les llega la otra modalidad de raciones, como diferencian esas modalidades.


Tc. Daniel Edecar Sotillo Alarce
CONSEJERO REGIONAL


Tc. Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL


Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Ing. PERCY GUEVARA CARRIÓN – Coordinador Técnico Territorial de la Unidad del Programa Nacional Qaly Warma.

Focalizados tenemos lo que es Canoas y Casitas por la distancia, no se puede llevar raciones porque es difícil, en el tema de que quieran consumir raciones o productos, nosotros somos flexibles en esa parte, el Director por intermedio de su CAE nos puede solicitar por intermedio de un documento, el cambio de la modalidad del consumo, si quieren en productos o raciones, no depende directamente de Qaly Warma.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional
Mas allá de que tengan las coordinaciones con el Gobierno, sería bueno de que en sus intervenciones puedan invitar al Consejo Regional o al Presidente de la Comisión, para que puedan tener un acercamiento a las supervisiones que se hacen en estas visitas inopinadas, rescato lo que el Consejero Albino



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



pueda decir, de que no todos los alumnos ni tampoco los padres de familia están de acuerdo con las raciones o la alimentación que reciben, debería haber un sinceramiento de cuantos alumnos son los que reciben y cuantos alumnos por parte de sus padres se oponen a la alimentación de Qaly Warma, para que no se esté desperdiciando este producto que podría servir para otros niños que también lo necesitan.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. George Gómez Díaz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Alfredo Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Juan Carlos Sánchez Pajón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Daniel Edgar Salazar Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Antonio Meléndez Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Rudolf Fortes Viro
CONSEJERO REGIONAL

Lic. DIGNA ZAMBRANO LADINES – Especialista Educativo UT- Tumbes
Existe un formato que se le entrega al Director, para que le entreguen a cada docente de aula, en ese formato ellos colocan la ración o producto que le corresponde ese día a los niños (...) ellos tienen esos documentos, el tema es que no hay el informe, el docente debe informar todos los días al Director, nosotros le hemos dicho que si no es todos los días, que semanal alcancen un informe de las fichas de cuantos consumen y cuantos no, para que el Director haga un informe y envíe a Qaly Warma, para poder ver que es lo que se realiza.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Les agradecemos por su presencia, esperamos tener un espacio mas amplio en otra oportunidad, porque es un tema muy importante y hay mucho por hacer.

CUARO PUNTO DE AGENDA: Informe del Ing. Miguel Ángel Delgado – Coordinador Regional de Tumbes de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), para que informe sobre lo siguiente:

- Cuáles son las obras que se vienen ejecutando por ARCC.**
- Avance físico y financiera de las obras que se vienen ejecutando por ARCC.**
- Cuáles son las obras que se van a adjudicar en lo que queda del año, para ser ejecutadas por ARCC.**
- Problemas en la ejecución de obras por ARCC.**
- Problemas en la adjudicación de obras por ARCC.**

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Con relación al punto de agenda, el Ing. Miguel Ángel Delgado Meléndez - Coordinador Regional de Tumbes de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, ha alcanzado el Oficio N° 013-2019, el día de hoy 10 de



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

octubre, recibido a horas 10:26 am, mediante el cual está informando al suscrito lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Tec. George Govec Diaz
CONSEJERO REGIONAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al oficio de la referencia, debo precisar que el Decreto Supremo N° 03-2019-PCM y su modificatoria Decreto Supremo N° 155-2019, indica lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. José Marino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO 10.1.- Para efectos de la Ley y el presente Reglamento, las Entidades Ejecutoras son las únicas responsables del contenido del expediente técnico o documento equivalente, Estudio de Ingeniería Básica u otros estudios que sustenten los valores referenciales establecidos para el procedimiento correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
CP. Johnson Alexis Sotomayor Puyub
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO 12.5.- Durante la ejecución de las IRI, la Entidad Ejecutora debe hacer un monitoreo o seguimiento del avance de las mismas, para su registro en el portal de seguimiento a cargo de la autoridad.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Tec. Daniel Edegar Sainza Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO 55.1.- El seguimiento y monitoreo a los componentes en el Plan, se compone de un conjunto de herramientas operativas y de Gerencia, que articuladas entre si ofrecen información sobre el estado situacional de cada componente y coadyuvan a su cumplimiento. Dichas herramientas incluyen la plataforma de seguimiento, los informes de avance de la implementación de los componentes en el Plan, las acciones de monitoreo físico y financiero, así como la implementación de espacios institucionales de articulación y gestión, a ser normados mediante Directiva de la autoridad.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO 55.2.- Las entidades ejecutoras registran la información sobre el avance de la implementación de los componentes del Plan que les corresponde, a través de un informe de avance en la plataforma de seguimiento implementada por la autoridad.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

En el Decreto Supremo N° 094-2018-PCM, que aprueba el TUO de la Ley 30556, señala lo siguiente:



ARTICULO 6.1.- Las Entidades Ejecutoras definidas en El Plan, son responsables de su implementación, con observancia de los estándares técnicos y la normativa vigente.



En ese orden de ideas debo manifestarle que las unidades ejecutoras son las responsables del avance físico y financiero de las intervenciones financiadas por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios. A respecto, se precisa que la ARCC no es Entidad Ejecutora y por ende no podrá asistir a la invitación formulada con el documento de la referencia por



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

no corresponder y a la vez se les sugiere invitar a las unidades ejecutoras con intervenciones de la Reconstrucción con Cambios de acuerdo a sus competencias.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Dc. George Conzatti Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO -
Consejero Delegado.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Dc. José Antonio Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

En este espacio le vamos a dar la oportunidad al Ing. Víctor Puño Lecarnaqué, para que exponga en merito a la invitación que se le ha cursado, con el oficio 196-2019, donde indica lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Dc. P. Johnson Alvarado Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle de conocimiento, que el Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano ha manifestado al suscrito que, para la Sesión Ordinaria de la referencia, a llevarse a cabo el día jueves 10 de octubre del 2019, estará pidiendo al Pleno del Consejo Regional la presencia de su persona, para que informe del requerimiento que se ha formulado para la adquisición de ganado vacuno para el presente año. Le cedo el uso de la palabra para que informe al respecto.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Dc. Daniel Edgar Soriano Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Ing. VICTOR PUÑO LECARNAQUE - Gerente Regional de Desarrollo Económico.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Dc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Ruedo Piñeros Giron
CONSEJERO REGIONAL

Nosotros estamos ejecutando un proyecto de Procompite que lo hemos heredado y que viene del año 2017 de un paquete de cadenas productivas, incluyendo, ganado, pesca artesanal, limón, artesanía y dulces. Hoy nos trae a esta reunión justamente lo que es el ganado vacuno, para ejecutar este proyecto tenemos disponibilidad de recursos que nos destinando y lo estamos haciendo de acuerdo a los certificados, tenemos 13 planes de negocio que fueron aprobados por el Consejo Regional anterior. Las asociaciones que son parte de esta cadena productiva son 13, distribuidas en todo el ámbito de la Región de Tumbes y que cada uno tiene su propio expediente que nos rige lo que tenemos que hacer, basados en un presupuesto analítico aprobado oportunamente. Todos los planes de negocio o expedientes que son de forma individual, tienen su propia correlativa y nos basamos en eso para hacer los requerimientos. Hoy estamos ejecutando un proceso que termina el 28 de este mes y que lo tiene a cargo un Comité Especial, el total de cabezas de ganado que vamos a comprar son 252 por un monto de 1 028 000. Aparte de eso, nosotros ya hemos comprado un ganado vacuno reproductores machos en un total de






GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL


"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

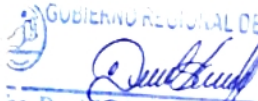



26, lo hicimos basados en los expedientes técnicos que son parte de la cadena productiva, que tienen sus propios términos de referencia y que se escogió de acuerdo a las características técnicas. Los requerimientos se hicieron de acuerdo a lo que la Oficina Técnica disponía, ya tenemos los recursos disponibles, aparte de eso vamos a comprar medicinas, instalar algunas pasturas coordinando siempre con los beneficiarios y que para hacer acreedores cada uno esta formalizado y tienen su personería jurídica inscrita en los recursos públicos.

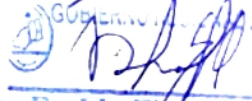

Tec. George Govey Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


Lic. José Antonio Ortiz Zárate
PROF. P.E. 1981


P. Johnson
CONSEJERO REGIONAL


Lic. Daniel Edgar Soriano Alaró
CONSEJERO REGIONAL


Lic. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL


Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LUIS BARDALES PEREZ - Subgerente de Servicios Productivos.

Después de saludar manifestó:

Siempre ha sido delicado el tema de la compra de ganado, es por eso que se ha asumido el reto de comprar estos ejemplares, queremos que el ganadero mejore la raza de la que ya tiene existente, la primera compra ha sido bastante rigurosa ya que se han visto los establos que hay en Tumbes y Piura y los que han tenido mejores ejemplares le hemos dicho que ellos pueden tener oportunidad de entrar a vender estos toros Brahman y Simbrah y para ello hemos hecho los requerimientos correspondientes para la compra pertinente, ya que tenemos unos precios referenciales en el cual esta basado hasta que monto podían comprar, igual las vacas que estamos lanzando a concurso en estos momentos, son 252 vacas hembras, de los cuales nosotros estamos convocando a 230 brahman mejorado hembras y 22 simbrah, con todas las características técnicas que permitan tener un buen ejemplar y también hemos puesto en la Comisión que va a evaluar estas reces, ir desechando lo que son intermediarios, no queremos que ingresen a este tipo de concurso, uno que no te brindan garantía, vamos a pedir a estos señores que nos están vendiendo que tratamiento tuvo ese animal 3-4 años antes, para tener la certeza que estamos comprando una pureza, la cual está determinado en el expediente técnico. Se ha formado la Comisión en la que se encuentra el INIA, Dirección de Agricultura, tres de las asociaciones beneficiarias, el mismo Gobierno Regional, el Colegio Médico Veterinario, un equipo en el cual si uno de ellos no esta de acuerdo, simplemente se desecha, queremos que esta compra permita mejorar la raza y recuperar la cantidad de cabezas que Tumbes antes ha tenido.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional
Mas allá de que este interesado en conocer o no, creo que es una información que el Consejo Regional debería escuchar. Tenemos de conocimiento de que hay 13 solicitudes para poder hacer la compra de 26 cabezas de ganado, lo que nos está preocupando, es de que el día de ayer



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

hemos solicitado a través del Secretario del Consejo la información del expediente original, hasta el momento no nos ha llegado y no tenemos la documentación necesaria para poder ver como ustedes han solicitado, porque lo que refiere el Jefe de Logística es de que el Área Usaria va pidiendo progresivamente la adquisición de estos ejemplares, por lo que entendemos son 13 asociaciones que tienen que ser beneficiadas y a cada una se le ha podido entregar 2 ejemplares para poder ir avanzando y es lo que nosotros hemos recibido como denuncia pública y hemos creído pertinente poder hacerles el llamado al Consejo Regional para determinar e iniciar un proceso de investigación y esperemos que ustedes como profesionales técnicos nos puedan alcanzar la información necesaria para esclarecer este tema.

Dc. George Gover Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Jose Emilio Ortiz Zúñiga
CONSEJERO REGIONAL

CP. Johny Rojas Samorano Puyol
CONSEJERO REGIONAL

Dc. Daniel Edgar Sotillo Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Ruddy Ernesto Cárdenas
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LUIS BARDALES PEREZ- Subgerente de Servicios Productivos.

Mil disculpas por la demora, nadie nos ha querido firmar ya que no tenemos fedatario, por nosotros no hay ningún problema, siempre lo hemos dicho, toda información simplemente nos ponemos de acuerdo e inmediatamente la estamos poniendo al servicio, lo que queremos es que esto sea lo más transparente posible y que mejor que trabajar con ustedes.

Ing. VICTOR PUÑO LECARNAQUE – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Es valida la preocupación del Consejero, le estamos entregando el requerimiento y la conformidad, faltando el expediente técnico de cada una de las asociaciones.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional

Todas las cabezas de ganado pesaban igual, median igual, tenían el mismo tiempo de vida, nosé como se está solicitando este requerimiento y todos cuestan lo mismo.

Ing. LUIS BARDALES PEREZ- Subgerente de Servicios Productivos.

En definitiva, no se esta pagando carcasa, se esta pagando por la pureza, en su momento en el estudio de mercado que hicieron, salieron esas cantidades que están puesto en los planes de negocio y nosotros hacemos requerimiento de la compra de los animales, pero no somos los que compramos. La pureza esta garantizada tanto simbrah como brahman, para muestra de ello seria bueno hacer una salida a campo para validar la duda que ustedes tienen junto con los productores y hacemos un recorrido para





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

ver que tipo de animales hemos comprado y de esa manera poder tener una apreciación más directa.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouvea Diaz
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO - Consejero Delegado.

Con respecto al ganado vacuno hembras que se van a adquirir, que características van a presentar.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Antonio Ortiz Zúñiga
CONSEJERO REGIONAL

Sr. JULIO MELGAR - Trabajador de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

La adquisición que se hizo de los reproductores fue de dos razas según los expedientes de cada plan de negocio, tiene la raza simbrah que es proveniente del cruzamiento de un brahman con un semental que ya está a nivel mundial establecida y por otro lado ejemplares de la raza brahmán. La característica brahman por la calidad que tiene para la rusticidad, es la resistencia de lo que es sequía, sobre todo al parasitismo, hace que sea un animal muy eficaz y sobre todo que pueda aprovecharse en este medio trópico seco y por ende facilita los partos y no necesita a diferencia de los Brown Swiss que en algún tiempo se entregaron, la ayuda de un veterinario o zootecnista, ya que sus crías son de 25 kilos al nacer.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alvarado Domínguez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

En el simbrah porque según los planes de negocio lo piden, porque es un animal en cuanto a calidad de carne, la textura, es muy exigible en el mercado, aparte la rusticidad, la longevidad que puede proporcionar a las crías, son bastante utilizadas para lo que son transferencia de embriones en algunas zonas del Perú, estos animales son aclimatados a estas zonas y van a tener un mejor rendimiento.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Giron
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO - Consejero Regional
El tema en cuestión no es la raza del ejemplar, es el modo como se ha venido adquiriendo cada ganado, individualmente o de dos en dos, para no usar el término fraccionado.

Ing. LUIS BARDALES PEREZ- Subgerente de Servicios Productivos.
Nosotros hemos solicitado de dos en dos porque son 13 planes diferentes, por eso le alcanzado la Resolución donde aprueban los analíticos de cada plan y cada analítico tiene diferentes correlativas, no podíamos hacer un requerimiento de todos y poner una correlativa porque no alcanzaría el dinero para comprar, por eso se ha puesto los 13 pedidos, porque tienen diferente correlativa y código único.





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Lo que dice el Ing. Bardales es cierto, el tema es que él hace los requerimientos y quien ve si hay o no fraccionamiento es el Área de Abastecimiento, en su oportunidad escuche decir al Jefe de Abastecimiento que adquiría las cabezas de ganado de acuerdo al requerimiento que hacían, que no habían hecho las coordinaciones directas con ustedes para consolidar el monto total y hacer el tema del proceso, sería bueno conversar con el Jefe de Abastecimiento y centrar bien las cosas, porque aquí estamos citando a ellos para que den la explicación y están sustentando el tema, pero cuestionarles si hubo o no fraccionamiento no depende de los funcionarios que están aquí presentes, ellos no son los que cotizan, no son los que compran, para eso existe el Área de Abastecimiento.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional

El llamado a ustedes es para que nos puedan alcanzar la información y explicarnos por qué la solicitud de esta manera, el señor de Logística refirió que él había solicitado de esa manera porque ustedes como Área Usuaría lo habían requerido así y que se había hecho la compra de las 26 cabezas de ganado a solicitud de ustedes, los hemos llamado para poder tener la primera parte de este proceso de investigación, vamos a tener el llamado del Jefe de Logística para que nos pueda explicar cuál ha sido el criterio que aplico para poder hacer la compra de esta manera.

Ing. VICTOR PUÑO LECARNAQUE – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Nosotros hemos hecho los requerimientos de acuerdo con la disponibilidad que teníamos en el momento, pero el que hace la compra es el Área de Abastecimiento.

Ing. DENNIS HERRERA – Miembro del Equipo Técnico Procompite.

El tema del ganado son planes independientes, cada uno con correlativa y código único. Por lo tanto, se puede adquirir de forma directa porque no pasa las 8 UIT, hablando de 36 000 soles, el monto dice que es de 20 000 en los dos machos, sabemos que el reproductor así sea de 6 meses es caro, el otro tema lo ve abastecimiento, ellos deciden a quien compran de acuerdo con el precio de mercado.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Señores Consejeros han visto ustedes la predisposición que existe en dar la información, cualquier situación por escrito al Despacho del Ingeniero, quedo pendiente las características del ganado vacuno hembra que se va a adquirir.

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES


Téc. George Góber Díaz C.
CONSEJERO REGIONAL

Sr. JULIO MELGAR - Trabajador de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

En su mayoría vienen gestando y eso va hacer beneficioso para los ganaderos que van hacer acreedores, en el caso de las brahman son 230 hembras, dentro de las cuales aproximadamente un 80% vendrán gestando y las simbrah son 22, todas ellas vienen en un promedio de 300 kg de peso vivo, cada una con sus características. En cuanto a la piel, varia el color entre un amarillo claro a un rojo granate, unos son más altos dependiendo de la raza, entre 1.50 a 1.60, la edad es de 15 a 18 meses.

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES


Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO - Consejero Delegado.

Muchas gracias Ingeniero a usted y a todo su equipo de profesionales.

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES


CP. Johnson Alvaro Sotomayor Pizarro
CONSEJERO REGIONAL

Ing. VICTOR PUÑO LECARNAQUE - Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Gracias a ustedes y la predisposición de parte de nosotros es hacerle llegar toda la información que requieran, programar una visita de campo en cualquier momento para ir a ver los reproductores que hemos comprado y una vez que estén clasificados los que van a hacer postores de la nueva compra, visitar los establos de cada uno de ellos antes de comprar el ganado. Aparte de ello, estamos formando una Comisión de Recepción integrada por Gobierno Regional, la DRAT, el Colegio Médico Veterinario, tres ganaderos que son parte de los beneficiarios y el INIA, de tal manera que la recepción del ganado una vez hecha la compra esta garantizada, mas aun si ustedes son parte de ella.

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES


Tec. Antonio Manuel Espinoza Soza
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES


Ruddy Fiestas Giro
CONSEJERO REGIONAL

QUINTO PUNTO DE AGENDA: Tratamiento del Oficio N° 2681-2019-GRA/SG, con él se alcanza el Acuerdo Regional N° 056-2019-GRA/CR-AREQUIPA, el mismo que aprueba el respaldo al Proyecto de Ley N° 4554/2018-CR, Ley que incorpora y otorga autonomía presupuestaria a los Consejeros Regionales a nivel Nacional.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO - Consejero Delegado.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Este documento llego a nuestra Sede cuando todavía existía el Congreso, es importante aclararlo porque ahorita la situación es diferente, los proyectos de Ley están a la espera que se invoque a una nueva elección y se incorporen nuevos congresistas, pero he creído conveniente traerlo a Sesión de Consejo para que no quede en el aire un documento que es oficial y que ha caído sobre mi persona como Consejero Delegado. Lo dejo a consideración de los Consejeros, si lo tratamos ahora o le corremos traslado para una próxima Sesión de Consejo.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Los Consejeros están conformes para que en la próxima Sesión Ordinaria se de el tratamiento correspondiente a este documento.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO - Consejero Delegado.

Le voy a ceder el uso de la palabra al Secretario, para que invoque los pedidos y a la vez someta a la votación correspondiente.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

El Consejero Albino hizo el pedido sobre recomendar al Gobernador de Tumbes que apoye a los agricultores de la provincia de Zarumilla, ante los problemas presentados con relación al pago de sus predios, para la construcción de las defensas ribereñas en dicho Sector, los mismos que son ejecutados por el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE - Consejero Regional.
Conforme con el pedido, solicito que se lleve a votación.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el pedido formulado por el Consejero Albino, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobada por unanimidad.

- Consejero Delegado Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
- Consejero Delegado Alterno George Govver Diaz Cruz
- Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate
- Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche

- Aprueba
- Aprueba
- Aprueba
- Aprueba



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón	Aprueba
Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano	Aprueba
Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón	Aprueba

Tec. George Govver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:
 ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 062-2019/GOB. REG. TUMBES-
 CR-CD:**

Lic. Jose Albino Ortiz Zarate
 CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCOMENDAR al Gobernador Regional Ing. Wilmer Florentino Dios Benites realice acciones de coordinación ante las autoridades competentes, para evaluar y resolver el problema de la presunta irregular en la tasación de tierras agrícolas de propiedad de agricultores de la Provincia de Zarumilla, que serían utilizados para la construcción de Defensas Rivereñas, ya que presuntamente el costo de dichas tierras se encuentran muy por debajo de lo invertido en su siembra, y sobre todo del esfuerzo de muchos años.

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
 CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Tec. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

El consejero Alexis ha formulado tres pedidos, el primero es que la Dirección Regional de Educación Tumbes tome en cuenta a los terceros que han venido trabajando como vigilantes en las instituciones educativas de cobertura.

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional

Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

El problema es que estas instituciones en algún momento tuvieron vigilantes, pero a inicios de año por un mal manejo de presupuesto, dijeron que ya no había recursos y se dejo de contratar a estos terceros, pero a pesar de ello, estas personas siguen cuidando las instituciones porque son de la zona. El pedido va para que se tome en cuenta su contrato y no dejar desabastecidas del servicio de vigilancia a estas instituciones educativas.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el pedido formulado por el Consejero Alexis, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.



Consejero Delegado Fredy Adalberto Boulanger Cornejo	Aprueba
Consejero Delegado Alterno George Govver Diaz Cruz	Aprueba
Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate	Aprueba
Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche	Aprueba

Spime

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano
Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón

Aprueba
Aprueba
Aprueba



Tec. George Gouvier Diaz

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 063-2019/GOB. REG. TUMBES-
CR-CD:**



Lic. Jose Antonio Ortiz Zúñiga

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCOMENDAR al Director Regional de Educación de Tumbes evalúe la posibilidad de seguir contando con el personal por servicios de terceros que ha venido prestando servicios de vigilancia en las instituciones educativas de cobertura de la Región Tumbes.



CP. Christian Omar Sosa Casariego

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.



Tec. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón

El segundo pedido que formula el Consejero Alexis es sobre la Mesa Técnica, quedamos que el Consejo Regional va a determinar quién va a hacer el Presidente de esta Mesa.



Tec. Alexis Santamaria Pupuche

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional
Con respecto a ese pedido, cabe reformularlo y mas que todo seria un pedido a los Consejeros aquí presentes, en que los integrantes del Observatorio Integridad desean que quien presida esta Mesa Técnica, sea un dirigente de la sociedad civil.



Ruddy Fiestas Girón

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Esa es una propuesta que se esta manejando por intermedio de la Comisión de Infraestructura, esta para opinión legal o técnica. Entonces, como todavía no ha sido aprobado y no llega la opinión favorable, sería una recomendación al Consejero George para que tome en cuenta y en el momento que se tenga la opinión legal y técnica favorable, se coordine con el Consejero Alexis y que pueda poner como Presidente de esta Mesa a un representante de la sociedad civil.



El Consejero Alexis también ha pedido que en el Plan Regional de Reconstrucción con Cambios se prioricen proyectos en base a la realidad Regional.

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional
El sustento de este pedido es de que el Observatorio Integridad ha realizado una encuesta en nuestra Región Tumbes, donde las personas no se



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

muestran conformes a los proyectos priorizados en cuanto al Gobierno Regional, ustedes saben que la totalidad de inversión que se va a hacer aquí en Tumbes que son 233 intervenciones, el 4% la tiene el Gobierno Regional. De ellas, las prioridades que tiene el Gobierno Regional en ese plan de elaboración, la mayor prioridad la tiene transportes, veredas y pistas, educación, salud, saneamiento, vivienda, pero cuando analizamos según estas encuestas, las personas le dan mas prioridad para las obras de Reconstrucción con Cambios, es por ejemplo saneamiento, salud, pistas y veredas, educación, transportes, agricultura y vivienda, cambiar las prioridades de nuestro Plan Maestro y que se adecue a la Reconstrucción con Cambios (...)

Es ahí donde nace nuestro pedido, de que nuestro plan que tenemos en la Reconstrucción con Cambios se adapte a nuestro Plan Maestro y a nuestro Plan Regional, que ya está contemplado dentro de las prioridades que tiene la población.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el pedido formulado por el Consejero Alexis, que en el Plan Regional de Reconstrucción con Cambios se prioricen proyectos en base a la realidad Regional, tomando en cuenta lo que detalla el Decreto Legislativo 1354-2018, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

- | | |
|--|---------|
| Consejero Delegado Fredy Adalberto Boulanger Cornejo | Aprueba |
| Consejero Delegado Alterno George Govver Diaz Cruz | Aprueba |
| Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate | Aprueba |
| Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche | Aprueba |
| Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón | Aprueba |
| Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano | Aprueba |
| Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón | Aprueba |

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 064-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCOMENDAR al Gobernador Regional Ing. Wilmer Florentino Dios Benites realice coordinaciones ante la autoridad de Reconstrucción con Cambios, proponiendo se adecue el Plan de Reconstrucción con Cambios a las prioridades enmarcadas en el Plan de Desarrollo Regional Concertado Tumbes 2017 - 2030, aprobado con la

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Téc. George Govver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zarate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Téc. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Téc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Ordenanza Regional N° 019-2017-GOB. REG. TUMBES-CR-CD, ya que en dicho instrumento de gestión se encuentran enmarcadas las necesidades de nuestra población.

Gobierno Regional de Tumbes
Abg. George Gover Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

El Consejero Alexis tiene otro pedido que lo va a fundamentar.

Gobierno Regional de Tumbes
Lic. Jose Albino Ortiz Zarate
CONSEJERO REGIONAL

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE - Consejero Regional

El pedido es Oficializar a todas las unidades ejecutoras la implementación y cumplimiento de la Ley N° 28015 - Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa y la Ordenanza Regional N° 16-2017, en la cual establece que se debe considerar no menos del 40% de las compras para hacer atendidos por la micro y pequeña empresa, para empezar a generar economía dentro de las mismas, aquí están integradas asociaciones de carpintería, soldadura, entre otros, donde los beneficiados sean personas de nuestras asociaciones, para así empezar a generar riquezas dentro de nuestra Región.

Gobierno Regional de Tumbes
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes
Tcc. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el pedido formulado por el Consejero Alexis, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Gobierno Regional de Tumbes
Tcc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

- | | |
|--|---------|
| Consejero Delegado Fredy Adalberto Boulanger Cornejo | Aprueba |
| Consejero Delegado Alterno George Gover Diaz Cruz | Aprueba |
| Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate | Aprueba |
| Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche | Aprueba |
| Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón | Aprueba |
| Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano | Aprueba |
| Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón | Aprueba |

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 065-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes, Directores Regionales Sectoriales de Tumbes y al Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes la implementación y cumplimiento de la Ley N° 28015 y la Ordenanza Regional N° 016-2017/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, considerando en ese sentido la atención





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

pertinente a las Micro y Pequeñas Empresas de nuestro Departamento en los procesos de selección que correspondan.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Rec. George Govver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

El primer pedido que formula el Consejero George es que el Gobernador Regional de Tumbes, realice las acciones pertinentes para que las ambulancias de la Dirección Regional de Salud Tumbes y sus sectores, así como del Hospital de Tumbes estén operativas.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO - Consejero Delegado.

Tengo conocimiento que de las ambulancias que hay en el Gobierno Regional, solamente seis u ocho le corresponden a la Entidad, las demás les pertenecen a terceros, más bien debermos de sugerirle al Gobernador que se haga la transferencia de estas.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Habiendo escuchado el pedido del Consejero George, se está agregando que las ambulancias que están a nombre de terceros se transfieran a las entidades correspondientes, para poderles dar el mantenimiento y ponerlas en operatividad. El Consejero Alexis esta mencionando que se investigue a aquellas personas que no han dado cumplimiento a las transferencias respectivas, ya que están conllevando a que estas ambulancias se encuentren paralizadas por falta de mantenimiento.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Rec. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el pedido formulado por el Consejero George, sírvanse a levantar la mano. Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

- | | |
|---|---------|
| Consejero Delegado Fredy Adalberto Boulangger Cornejo | Aprueba |
| Consejero Delegado Alterno George Govver Diaz Cruz | Aprueba |
| Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate | Aprueba |
| Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche | Aprueba |
| Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón | Aprueba |
| Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano | Aprueba |
| Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón | Aprueba |



**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 066-2019/GOB. REG. TUMBÉS-
CR-CD:**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes Ing Wilmer Florentino Dios Benites, al Director Regional de Salud de Tumbes y al Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes realice las acciones administrativas y técnicas pertinentes, para que se realice la reparación y/o el mantenimiento pertinente a los vehículos ambulancias asignadas a sus sectores y a los Centros de Salud del Departamento de Tumbes, con la finalidad de que se encuentren operativas y evitar malestar al personal trabajador de los respectivos sectores, y/o desgracias a los pacientes.

Tec. George Gonzalez Diaz
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes Ing. Wilmer Florentino Dios Benites, al Director Regional de Salud de Tumbes y al Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes ordenen a los funcionarios que correspondan realicen los procedimientos administrativos pertinentes, para la transferencia definitiva de los vehículos ambulancias a sus respectivos sectores, que aún se encuentran inscritas o con documentación a nombre de terceros.

J. Jose Maria Ortiz Zarate
CONSEJERO REGIONAL

P. Johnson
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO TERCERO. - ENCOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes Ing. Wilmer Florentino Dios Benites, al Director Regional de Salud de Tumbes y al Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes ordenen a los funcionarios que correspondan realicen los procedimientos administrativos pertinentes, con la finalidad de determinar los responsables por la falta u omisión de haber realizado los tramites de transferencia y transferencia definitiva de las ambulancias en su debido momento a sus respectivas instituciones, debiendo ante ello evaluar la aplicación de la sanción correspondiente, toda vez que se viene generando que dichos vehículos no puedan ser atendidos con la respectiva reparación y/o mantenimiento correspondiente, y además del malestar al personal trabajador de los respectivos sectores, y/o desgracias a los pacientes.

Tec. Daniel Edgar S. Alvarado
CONSEJERO REGIONAL

Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Rafael
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

El segundo pedido que hace el Consejero George es recomendar al Gobernador Regional de Tumbes, ordene a quien corresponda realice las acciones pertinentes para que se construya el techo de la Institución Educativa N° 013.

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el pedido formulado por el Consejero George, sirvanse a levantar la mano.
Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

- | | |
|--|---------|
| Consejero Delegado Fredy Adalberto Boulanger Cornejo | Aprueba |
| Consejero Delegado Alterno George Govver Diaz Cruz | Aprueba |
| Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate | Aprueba |
| Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche | Aprueba |
| Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón | Aprueba |
| Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano | Aprueba |
| Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón | Aprueba |

Tc. George Govver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

Lic. José Albino Ortiz Zarate
 CONSEJERO REGIONAL

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
 CONSEJERO REGIONAL

Tc. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 067-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes Ing. Wilmer Florentino Dios Benites ordene se realicen las acciones administrativas y técnicas pertinentes, para que se atienda a la Institución Educativa N° 013 con la construcción del techo de su infraestructura, teniendo en cuenta que se aproxima la época de lluvias, y evitar de esa forma afectar educativa y físicamente a sus alumnos, personal docente y administrativo.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

El ultimo pedido del Consejero George es recomendar al Gobernador Regional de Tumbes, ordene a quien corresponda realice las acciones pertinentes para que se reinicien los trabajos en la obra de la construcción de la plataforma en el Hospital SAGARO.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO - Consejero Regional

La recomendación seria que primero subsanen las deficiencias que tienen.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Agregar al pedido del Consejero George que los trabajos se reinicien dentro del Marco de la Normatividad Legal vigente.

De acuerdo con lo mencionado por el Consejero George, se suspende este pedido y queda a criterio del oficio que ellos han alcanzado al Gerente de Infraestructura.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

El Consejero Boulangger tiene un pedido que lo va a sustentar, sobre crear la Oficina Regional Anticorrupción dentro del Gobierno Regional Tumbes.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO -
Consejero Delegado

La creación de la Oficina Anticorrupción dentro de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes se debe a que existe una Ordenanza Regional y una Ley que golpea este tema de la corrupción, son lineamientos de Nivel Nacional, en estos momentos existe una Comisión Regional Anticorrupción de la cual yo pertenezco, se me nombro ahí y continuo asistiendo a todas las reuniones que se ejecutan, también está el Gobernador Regional ahí y existe también la Ordenanza Regional donde se implementa esta Comisión Regional Anticorrupción y ahí indica de que el Gobernador debe nombrar personal Ad Honorem, empezando por la Secretaria de la Comisión Anticorrupción que antes la estaba ocupando la señora Mariugenia, pero ahorita la señora Mariugenia la cambiaron de la Oficina de Secretaría Técnica y dejó el cargo y están que nos piden que la nombremos porque por acuerdo debe ser nombrada por el Gobierno Regional, entonces esta Oficina Anticorrupción considero yo también que debería ser una fuente de asesoramiento hacia la Comisión Anticorrupción.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el pedido formulado por el Consejero Boulangger, sobre Crear la Oficina Regional Anticorrupción dentro del Gobierno Regional Tumbes, sírvanse a levantar la mano. Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

- | | |
|---|---------|
| Consejero Delegado Fredy Adalberto Boulangger Cornejo | Aprueba |
| Consejero Delegado Alterno George Govver Diaz Cruz | Aprueba |
| Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate | Aprueba |
| Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche | Aprueba |
| Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón | Aprueba |
| Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano | Aprueba |
| Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón | Aprueba |

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 068-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes disponga a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Sub Gerencia Regional de Desarrollo



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

Institucional, y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, emitan los informes correspondientes que sustenten la creación de la **OFICINA REGIONAL ANTICORRUPCIÓN**.

Tc. George Gover Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. - Alcanzar el presente Acuerdo a la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes, para su conocimiento y seguimiento pertinente, la Oficina Regional de Control Institucional para conocimiento y acciones pertinentes.

Lic. José Albino Ortiz Zarate
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO - Consejero Regional
El pedido en sí es para ratificar el Acuerdo de Consejo que le hicimos al Gobernador y también con la solicitud que ha hecho el Secretario del Consejo que nos puedan disponer tres profesionales al Consejo Regional para que nos puedan ayudar en la fiscalización y la asesoría que necesitamos para poder avanzar, en un concurso CAS para no tener el problema que tenemos ahora que a los terceros no les pagan, que no hay presupuesto, pienso yo que esta sería la oportunidad para poder solicitar esos profesionales que necesitamos, un Abogado, un Ingeniero y un Contador o Administrador para poder tener la asesoría correspondiente.

C.P. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

Tc. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Habiendo escuchado el sustento del pedido que hace el Consejero Antonio, sobre ratificar el Oficio N° 195-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR, suscrito por el Secretario del Consejo Regional mediante el cual solicita la contratación de tres profesionales vía Contrato Administrativo de Servicios - CAS.

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el pedido formulado por el Consejero Antonio, sírvanse a levantar la mano.
Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por mayoría.



- | | |
|--|------------|
| Consejero Delegado Fredy Adalberto Boulanger Cornejo | Aprueba |
| Consejero Delegado Alterno George Gover Diaz Cruz | Aprueba |
| Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate | Aprueba |
| Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche | Desaprueba |
| Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón | Aprueba |
| Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano | Aprueba |
| Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón | Aprueba |

**SE ACORDÓ POR MAYORIA:
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 069-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

ARTÍCULO PRIMERO. - RATIFICAR el Oficio N° 195-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR, emitido por el Secretario del Consejo Regional de Tumbes Abg. Christian Omar Sosa Casariego, mediante el cual ha requerido la contratación de tres profesionales bajo la modalidad del régimen de Contrato Administrativo de Servicios CAS, creado con el Decreto Legislativo N° 1057

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes Ing. Wilmer Florentino Dios Benites implemente al Consejo Regional la contratación de los profesionales bajo la modalidad del régimen de Contrato Administrativo de Servicios CAS, creado con el Decreto Legislativo N° 1057, solicitados con el Oficio N° 195-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR.

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 14:30 pm. del día 10 de octubre del 2019, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouyer Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Arbino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Puyuch
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Soriano Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Giron
CONSEJERO REGIONAL



SOB. P.N.

CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. Christian Omar Sosa Casariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL